

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

24 Feb 2011
Judith Ramirez Valentin
Aprobada

**ACTA NÚMERO 10-11-008
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
23 DE DICIEMBRE DE 2010**

Dr. Miguel A. Muñoz
Rector

Prof. Arístides Armstrong
Decano y Director Interino de Ciencias Agrícolas

Dr. Jorge Ortiz Álvarez
Decano Interino de Asuntos Académicos

Sr. Fernando Gaztambide
Decano Interino de Estudiantes

Dr. Benjamín Colucci, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Sr. Miguel Roura
Decano Interino de Administración

Prof. Héctor Bravo Vick, Decano Interino
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Carlos U. Pabón
Representante del Senado Académico

Sr. Walter Banch López
Representante Estudiantil

Dr. Juan López Garriga, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Freya M. Toledo Feria
Representante Alterno del Senado Académico

Invitada:

Sra. Madeleine López, Directora
Oficina de Presupuesto

Excusado:

Dr. José de la Torre, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Prof. Lucas N. Avilés
Representante del Senado Académico

Secretaria:

Sra. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Liz J. Rivera Valentín
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Miguel A. Muñoz, quien preside. La reunión comienza a la una y cuarenta y nueve minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

El Rector informa sobre las actividades que se llevaron a cabo en el Recinto. La semana pasada fue el encendido de la Navidad, fue una actividad muy bonita, en la que participaron muchos estudiantes. Los niños del Preescolar tuvieron su participación y alegraron a todos los allí presentes.

Esta semana contamos con la visita de atletas del *Dartmouth College*. Los atletas utilizarán las facilidades del Natatorio. Un total de 46 atletas, pagaron por el uso de las piscinas; por seis días \$3,300 y 6,000 por las habitaciones. Tenemos otras universidades que han llamado y están interesadas en utilizar dichas facilidades lo cual es bueno, porque nos genera dinero.

En la noche de ayer se llevó a cabo en el Teatro Yagüez la Ceremonia de Investidura al Rango de Profesor Emérito otorgado al Dr. José Arroyo Aguilú, del Colegio de Ciencias Agrícolas y al Dr. Leandro Rodríguez (Grado Póstumo), del Colegio de Ingeniería. Fue muy especial otorgar el reconocimiento a la familia de Leandro. Fue una mezcla entre alegría y tristeza. Nos sentimos orgullosos por ellos.

El Rector menciona que el Senado de Puerto Rico está trabajando en un proyecto para enmendar la ley que crea el Fondo Especial de Becas de la Universidad de Puerto Rico, para que se aumente a 30 millones anuales y para que se transfiera otra cantidad a dicho fondo proveniente de los ingresos de la Lotería. Es decir que hay el compromiso y la enmienda se está preparando. Informa además, que el Presidente de la Universidad creó el Comité de Evaluación de Candidatos para la Beca. Forma parte del comité el Sr. Hernán Vazqueztell, Director, del Departamento de Ayudas Económicas de la UPR, y todos los Rectores del Sistema. El Rector indica que como parte de los trabajos se debe crear un reglamento sencillo y que sea flexible. Señala además, que se deben establecer criterios para ver los casos de los estudiantes.

Por otro lado, el Rector informa que la Junta de Síndicos asignó del Fondo Dotal de la Universidad un máximo de 1.6 millones para el Programa de Asistencia Suplementaria Institucional (PASI). El Rector indica que le dio la encomienda al Dr. Noel Artilles, Director Interino, de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación, para ver cómo se distribuirían las partidas de los 30 millones. Al Recinto le correspondería 6.4 millones. Un aproximado de \$509.00 por estudiante como primera alternativa. La segunda alternativa sería sacar de la lista los estudiantes que no tienen Beca Pell y dividir la cantidad entre los restantes. Y como tercera alternativa todos los que tienen Beca Pell completa.

Para finalizar el Rector informa sobre algunos casos que han sido resueltos por el tribunal. En el caso del Sr. Gabriel Laborde Vs. UPR legalidad o ilegalidad de las huelgas (Certificación 57 Junta de Síndicos Sec.1.6) el Tribunal resolvió que los estudiantes no tienen derecho a la huelga. En el caso del Sr. Waldemiro Vélez vs la Dra. Ana R. Guadalupe, Rectora, del Recinto de Río Piedras, el Tribunal resolvió que los rectores tienen la potestad de restringir las actividades dentro del campus.

ENMIENDAS AL CALENDARIO ACADEMICO 2010-2011

La Junta aprueba las siguientes enmiendas al Segundo Semestre del Calendario Académico 2010-2011:

SEGUNDO SEMESTRE 2010-2011

FECHA	ACTIVIDAD
Próximos 10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados.	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones parciales.
sábado, 22 y domingo, 23 de enero	Pago de matrícula del Segundo Semestre 2010-2011 por Internet, fuera del Recinto.
lunes, 24 y martes, 25 de enero	Ajustes y pago de la matrícula para el Segundo Semestre 2010-2011.
martes, 25 de enero	Cancelación de matrícula por falta de pago luego de las 4:00 PM.
miércoles, 26 de enero	Matrícula Tardía para el Segundo Semestre 2010-2011. Matrícula sin recargos sólo por un día para estudiantes graduados de nuevo ingreso y los de traslado y transferencia admitidos tardíamente.
jueves, 27 de enero	Comienzan las clases.
jueves 10 de febrero	Último día para darse de baja con derecho reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados.
martes, 15 de febrero	Último día para radicar solicitud de readmisión, traslado interno, y transferencia a programas subgraduados para la Sesión de Verano 2011 y Primer Semestre 2011-2012. Último día para solicitar admisión a secuencias curriculares o segundas opciones de bachillerato para la Sesión de Verano 2011 y Primer Semestre 2011-2012. Último día para radicar solicitud de graduación y pagar derechos de diploma para los estudiantes que completen requisitos de graduación en diciembre del 2011. Último día para solicitar admisión o readmisión a estudios graduados para el Primer Semestre 2011-2012.
viernes, 18 de febrero	Último día para radicar apelación a la suspensión de beca por falta de progreso académico para estudiantes que no estaban matriculados en el primer semestre 2010-2011.
lunes, 21 de febrero	Día en que se reunirán todas las clases y laboratorios correspondientes a un lunes en el calendario regular.
viernes, 25 de febrero	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones finales del semestre anterior.
lunes, 28 de febrero	Último día para entregar planes de estudio para estudiantes graduados que comenzaron estudios el semestre anterior.
martes, 8 de marzo	Asambleas de nominaciones a consejos de estudiantes de facultades y primeras asambleas de nominaciones para senador estudiantil y representante estudiantil ante la Junta Universitaria. Receso académico de 10:30 AM a 12:00 PM.
jueves, 10 de marzo	Segundas asambleas de nominaciones para senador estudiantil y representante ante la Junta Universitaria, en caso de no lograrse quórum en las primeras asambleas. Receso académico de 10:30 AM a 12:00 PM.

FECHA	ACTIVIDAD
viernes, 11 de marzo	Último día para someter las reconsideraciones a reclamaciones de notas del semestre anterior.
martes, 15 de marzo	Último día para la radicación tardía de solicitudes de readmisión, secuencias curriculares o segundos bachilleratos, traslado interno y transferencia a programas subgraduados y Estudios Graduados para el Verano 2011 y el Primer Semestre 2011-2012.
martes, 22 de marzo	Día en que se reunirán todas las clases y laboratorios correspondientes a un martes en el calendario regular.
viernes, 25 de marzo	Último día para radicar solicitud tomar cursos en otras instituciones.
jueves, 31 a miércoles, 6 de abril	Periodo para iniciar el proceso de evaluación de enseñanza al personal docente por parte de los estudiantes.
lunes, 11 de abril	Último día para solicitar exámenes orales de Estudios Graduados.
jueves, 14 de abril	Día en que se reunirán todas las clases y laboratorios correspondientes a un viernes en el calendario regular.
viernes, 15 y sábado, 16 de abril	Receso Académico – Prejustas y Justas Interuniversitarias. Tentativo para efectos de calendario.
lunes, 18 de abril	Feriado - Natalicio de José de Diego y Día de la Reafirmación del idioma Español.
martes 19 de abril a sábado, 23 de abril	Receso Académico de Semana Santa.
lunes, 25 de abril	Último día para bajas parciales.
jueves, 28 de abril	Último día para someter apelaciones a reconsideraciones a reclamaciones de notas del semestre anterior ante el Comité Institucional de Apelaciones de Notas.
jueves, 12 de mayo	Último día para ofrecer exámenes parciales, o trabajos equivalentes (presentaciones, reportes, informes escritos, seminarios, etc.).
jueves, 19 de mayo	Último día de clases. Último día para bajas totales. Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados.
viernes, 20 de mayo	Período de repaso.
sábado, 21 a domingo, 29 de mayo	Exámenes Finales.
viernes, 27 de mayo	Último día para estudiantes entregar trabajos pendientes relacionados con calificaciones provisionales (incompletos) del semestre anterior.
lunes, 30 de mayo	Feriado – Día de la Conmemoración de los Muertos en la Guerra (<i>Memorial Day</i>)
martes, 31 de mayo	Termina el período para entregar calificaciones finales del segundo semestre del año académico 2010-2011 y remover notas provisionales (incompletos) del semestre anterior hasta la 1:30 P.M.

Se acuerda además, que el Dr. Jorge Ortiz Álvarez, Decano Interino de Asuntos Académicos, deberá reunirse con el Dr. Manuel Ramírez, Decano Interino de Estudiantes; el Dr. Juan López Garriga, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias; el Dr. Benjamín Colucci, Decano Interino del Colegio de Ingeniería, el Dr. Aristides Armstrong, Decano y Director Interino del Colegio de Ciencias Agrícolas y el Prof. Héctor Bravo Vick, Decano Interino del Colegio de Administración de Empresas, de manera que puedan presentar a la Junta una propuesta para el ofrecimiento del verano 2011.

ACTA

La Junta aprueba el acta número 10-11-005, correspondiente a la reunión del 4 de noviembre de 2010.

La Junta deja sobre la mesa el acta número 10-11-006, correspondiente a la reunión ordinaria del 23 de noviembre de 2010, para que se coteje la página número cinco.

LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la licencia sin sueldo militar del **Sr. Wilber Lugo Detrés**, Oficial de Seguridad II, de la Oficina de Tránsito y Vigilancia, del Decanato de Administración; por el período del 16 de noviembre al 3 de diciembre de 2010, por activación militar de la Guardia Nacional de Puerto Rico, Orden número 237105.

La Junta recibe la comunicación del Prof. Aristides Armstrong, Decano y Director Interino, del Colegio de Ciencias Agrícolas, con fecha del 15 de diciembre de 2010, relacionada con la extensión de licencias sin sueldo con ayuda económica del Prof. Alwin Jiménez Maldonado, la Prof. Carmen I. Álamo González y el Prof. Jaime E. Curbelo Rodríguez; y la notificación de reintegro de la Dra. Dania Rivera, Instructora de Ornamentales. Luego de discutir ampliamente sobre el tema de las licencias sin sueldo con ayudas económicas, la Junta acuerda conceder las siguientes licencias sin sueldo con ayuda económica:

Prof. Alwin J. Jiménez Maldonado, Catedrático Asociado, del Departamento de Economía Agrícola y Sociología Rural, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2011, para terminar su grado doctoral en *Pennsylvania State University, State College, PA*.

Prof. Jaime E. Curbelo Rodríguez, Agente Agrícola Asistente de Extensión, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2011, para terminar su grado doctoral en *Mississippi State University, Starkville, MI*.

Prof. Carmen I. Álamo González, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2011, para comenzar su tesis, conducente al grado de doctor en *TexasTech University, TX*.

PERMANENCIA DOCENTE (efectividad 1 de enero de 2011)

La Junta acuerda dejar pendiente la consideración de la permanencia docente del **Dr. José C. Verle Rodríguez**, Catedrático Asociado, del Departamento de Cultivos y Ciencias Agroambientales, del Colegio de Ciencias Agrícolas. La Junta solicita al profesor Armstrong que provea información adicional sobre el desempeño del doctor Verle Rodríguez. El caso será atendido en la próxima reunión de la Junta pautada para el 29 de diciembre de 2010.

PERMANENCIA NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la siguiente permanencia no docente:

Decanato de Administración

Sr. Gerardo Flores Rolón Técnico de Artes Gráficas 29 de febrero de 2010

ASCENSOS

La Junta decide dejar pendiente la consideración de las guías o directrices para la consideración de las recomendaciones a Ascensos al personal docente, efectivos al 1 de julio de 2010.

RATIFICACION DEL REFERENDUM 2010-01

La Junta ratifica las enmiendas al calendario académico 2010-2011, en su primer semestre. (Certificación número 10-11-057)

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las seis y treinta y dos minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

APROBADO



Miguel A. Muñoz
Rector

JRV:bvm/lrv